

## 91 AÑOS PDI

**D**urante el 2023, las distintas unidades de la Policía de Investigaciones en la región de La Araucanía lograron, a través del análisis criminal y la investigación policial, detener a 1.819 personas por diversos delitos, siendo la mayoría de ellos por delitos vinculados a la infracción de la Ley de Armas, distintos tipos de robos, infracción de la Ley de Drogas y delitos sexuales.

Durante el período, se recibieron 5.612 denuncias formuladas por la ciudadanía, un 6% más que el año anterior. Una vez acogidas, se realizaron todas las diligencias investigativas, lo que permitió, a través de la inmediatez y el tipo de delito, efectuar 575 procedimientos en situación de flagrancia, 1.819 detenciones y 921 arrestos por diversos delitos, lo que refleja el compromiso y profesionalismo de nuestros funcionarios.

### ARMAS Y DROGAS: LOS DELITOS CON MAYOR CANTIDAD DE DENUNCIAS

En cuanto a los delitos denunciados, los que tuvieron mayor incremento fueron los delitos asociados a armas, con un 257% más de denuncias que en 2022. Asimismo, los detenidos por estos ilícitos fueron un 68,9% más que el año anterior. Al respecto, podemos mencionar que durante el año pasado se incautaron

# Balance 2023 PDI Araucanía: Destaca incremento en denuncias y detenidos por delitos relacionados a Ley de Armas



60 armas de fuego, 24 armas a fogeo, 14 armas de aire comprimido, dos armas hechizas, además de 94 municiones de distintos calibres.

En relación con los procedimientos por drogas, ambas Brigadas Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado, de Cautín y Angol, considerando también a los seis equipos MT-0, efectuaron 338 procedimientos, en los cuales se incautaron 72 kilos 690 gramos de cocaína base, casi 13 kilos de clorhidrato de cocaína y 10 kilos 852 gramos de cannabis sativa procesada, además de 519 plantas de la misma especie y 305 pastillas de éxtasis, entre

otros estupefacientes.

De los procedimientos mencionados anteriormente, 189 corresponden a los equipos MT-0, quienes incautaron 404 de las 519 plantas de cannabis del total regional y 24 de los 72 kilos de la misma droga.

También lograron la detención de 172 personas vinculadas al microtráfico, intervinieron 54 puntos de venta de droga en pequeñas cantidades, de los cuales 42 fueron reducidos y 24 se encontraban cercanos a establecimientos educacionales. De la misma forma, desbarataron 12 bandas criminales, 8 clanes familiares y se incautaron casi 16 millones de pesos producto de las ventas ilícitas de drogas.



### TRABAJO CON LA COMUNIDAD

La jefa de la Región Policial de La Araucanía de la PDI, Prefecta Inspectora Catalina Barría Bercera, indicó que estos resultados son algunos ejemplos de los múltiples investigaciones de delitos complejos que desarrolló la PDI en la región durante 2023. "Este es un trabajo realizado de la mano con la información y cooperación que brinda la comunidad y que han permitido incrementar los indicadores de efectividad tanto en investigaciones resueltas, personas detenidas, drogas y armas incautadas", dijo.

## Modernos equipos del Laboratorio de Criminalística Temuco y su aporte para peritajes químicos en droga

El narcotráfico es una actividad ilegal compleja. Por esto se necesita información policial oportuna y precisa a fin de comprender las tendencias delictivas para una eficiente persecución penal.

La identificación de las drogas y las materias primas que sirven para obtenerlas, no siempre es tarea fácil, dado el aumento en las incautaciones, sus variadas formas de comercialización y la rápida introducción de las llamadas drogas de síntesis.

La sección Química y Física del Laboratorio de Criminalística (Lacrim) Cobertura Sur Temuco, cuenta para este fin, con un Cromatógrafo de gases unido a un Espectrómetro de Masas y con un Espectrofotómetro de luz infrarrojo con un módulo de Espectrometría Raman. "Con todo esto es posible identificar fragmentos de plantas

de marihuana, en evidencias propias del comercio minorista, como lo son las balanzas, juguetas o papellitos. Pero, además, evidencia donde se ha advertido su distribución bajo los formatos de aceites, repostería o maquillaje", indicó el subprefecto Daniel Vega, jefe del Lacrim Temuco.

"En el caso de las muestras de cocaína, el desafío está en reconocer también sus daños adulterantes, que van desde antiparasitarios de uso veterinario (levamisol), el analgésico fenacetina y hasta la aparente inofensiva cafeína, aumentando el riesgo de dependencia, secuelas a la salud e incluso la muerte", agregó el subprefecto Vega.

### ANÁLISIS

El explosivo ingreso a Chile de la ketamina, el éxtasis y el popper



preocupan a las autoridades. Este grupo de drogas elaboradas exclusivamente en laboratorios, tienen efectos alucinógenos y estimulantes. Entre ellos se encuentra el fentanilo -conocido también como la droga del zombie-, que está aprobado para uso médico, sin embargo, se producen desviaciones desde el mercado farmacéutico al

mercado ilícito y se utiliza como droga de abuso por sus intensos efectos eufóricos, siendo muy fácil llegar a una sobredosis mortal. Por esta razón, en el 2023, se activó el Sistema de Alerta Temprana (SAT) contra esta droga en beneficio de la salud pública.

Cabe destacar que además de la sección de Química y Física, el La-

crim cuenta con la sección de Bioquímica y Biología, la cual fue acreditada el 14 de febrero de este año, de acuerdo a los requerimientos de la ley 19.970 y su normativa vigente, "la cual nos autoriza a realizar peritajes de ADN, obteniendo la huella genética de diferentes tipos de muestras biológicas en los distintos soportes de acuerdo a las necesidades investigativas

de las unidades que son jurisdicción de esta sección, esto es desde la región de La Araucanía hasta la región de Aysén.

El Laboratorio de Criminalística Cobertura Sur Temuco, cuenta con lo último en tecnología asociada a las etapas de extracción, cuantificación, amplificación y secuenciación del ADN lo que permite obtener perfiles genéticos con altos estándares de calidad y respaldo tecnológico.



En este aniversario N°91 de la Policía de Investigaciones de Chile, deseo expresar un afectuoso saludo y mi reconocimiento a todos sus miembros, en especial a quien los representa en La Araucanía, la prefecta inspectora Catalina Barria, jefa de la Región Policial.



Este año ha sido particularmente significativo para la PDI en nuestra región. Gracias a su diligente labor, hemos presenciado importantes avances en la lucha contra la delincuencia. Sus operativos, con resultados como la incautación de considerables cantidades de drogas y armas; la desarticulación de redes de narcotráfico y la detención de peligrosos delincuentes, son logros que sin duda, han tenido un impacto positivo directo en la seguridad de La Araucanía y en la calidad de vida de quienes habitan en ella.

Vaya mi gratitud a cada uno de los detectives que día a día, con entrega y valentía, ponen su vida en riesgo para protegernos. Su trabajo no solo hace de esta región un lugar más seguro para vivir, sino que también fortalece la confianza de los ciudadanos en las instituciones.

Es un privilegio trabajar junto a ustedes en la misión de construir una Araucanía más segura y en paz. ¡Felicidades 91 años! Que este aniversario reafirme su determinación y continúe inspirándolos a mantener la excelencia en su labor.

**José Montalva,**  
*Delegado Presidencial Regional*



En este aniversario número 91 de la Policía de Investigaciones de Chile, deseo extender un caluroso saludo a todos los funcionarios y funcionarias de esta destacada institución, especialmente a aquellos que sirven en la Región de La Araucanía.



Desde la Fiscalía Regional de La Araucanía, reconocemos y valoramos profundamente el trabajo incansable, la dedicación y el profesionalismo que cada miembro de la PDI aporta diariamente a nuestra comunidad. Su compromiso con la justicia y la seguridad pública es fundamental para la construcción de una sociedad más justa y segura para todos.

En estos tiempos de desafíos constantes, la labor que desempeñan es más importante que nunca. Gracias por su valentía, su integridad y su inquebrantable espíritu de servicio.

Felicitaciones por estos 91 años de historia, durante los cuales han demostrado ser un pilar fundamental en la lucha contra la delincuencia y en el fortalecimiento del estado de derecho en Chile. Esperamos seguir colaborando estrechamente para enfrentar juntos los retos del futuro y continuar trabajando por el bienestar de nuestra región y del país.

Con el mayor de los respetos y admiración,

**Roberto Garrido,**  
*Fiscal Regional de La Araucanía*



En nombre de la Municipalidad de Temuco, y el honorable Concejo Municipal, como alcalde quiero extender un gran saludo a todos los equipos de la Policía de Investigaciones de Chile en su 91° aniversario como institución.



Desde su fundación en junio de 1933, la labor de funcionarias y funcionarios PDI, ha sido fundamental para enfrentar el delito tanto a nivel local, regional y nacional, así como garantizar la seguridad de las comunidades.

Con un férreo ánimo de servicio e investigación, la PDI también ha sido un punto clave en la formación de investigadores a lo largo de su trayectoria. Así es como, a través de los años, la PDI se ha convertido en una organización esencial en la construcción de una sociedad más justa para nosotros y todo nuestro país.

Trabajando codo a codo en estos importantes objetivos, la capacidad de la PDI para avanzar y adaptarse a las nuevas realidades delictuales, merecen hoy nuestra admiración y dejan en evidencia su férreo compromiso con la comunidad. Hoy, celebramos junto a ustedes un nuevo año de avances, de compromiso y excelencia en la investigación, deseándoles lo mejor en esta ejemplar labor que hoy desempeñan en servicio de todos y cada uno de nosotros. ¡Feliz aniversario!

**Roberto Neira,**  
*Alcalde de Temuco*



**PDI**  
 POLICÍA DE INVESTIGACIONES  
 DE CHILE

# 91° ANIVERSARIO

Policía de Investigaciones de Chile

El alcalde de Temuco Roberto Neira, junto al Honorable Concejo Municipal, extiende un gran saludo a la **Policía de Investigaciones de Chile (PDI)** en la conmemoración de su 91° aniversario.

Agradecemos en nombre de la ciudadanía su valioso aporte por la seguridad, el bienestar y buen vivir de esta ciudad.

**TEMUCO**  
 MUNICIPIO CIUDADANO